

Nueva evangelización:

El Año de la Fe y la nueva evangelización

■ Michelle Moran

Con gran alegría el personal de ICCRS pudo estar presente en la plaza de San Pedro para la misa inaugural del Año de la Fe el día 11 de octubre de 2012. Sin duda, este fue un momento histórico durante la XXIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos sobre «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana». Había un gran sentido de unidad en el Espíritu, ya que sabíamos que el evento que estábamos viviendo junto al santo padre también se celebraría en catedrales y parroquias de todo el mundo.

En cierto sentido cada año debería ser un año de la fe, pero ¿qué hay de especial en este? El papa Benedicto está aprovechando la oportunidad del 50.º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II y el 20.º aniversario de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica para invitar a las personas a volver a la fuente de la fe. Sin embargo, también reconoce que hoy existe una premura aún mayor para la misión. En su homilía durante la misa inaugural dijo que no estábamos reunidos simplemente para «conmemorar una efeméride» sino que «hoy la Iglesia propone un nuevo Año de la Fe y una nueva evangelización [...] porque hay necesidad, todavía más que hace cincuenta años». En numerosas ocasiones el santo padre ha hablado sobre los muchos retos a la fe que nos asaltan, especialmente en el mundo occidental. Reconoce que no es fácil vivir nuestra fe hoy, y que a menudo nos encontramos en minoría. En medio de esta «crisis de fe» es vital para todos nosotros redescubrir nuestra fe como un

tesoro escondido o como la perla preciosa. Dice que el Año de la Fe es «una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo» (6). El santo padre alienta a todos los creyentes a volver a descubrir su fe no como una carga o un deber sino como una oportunidad o una invitación a un encuentro más profundo con Dios. Sugiere que el año no sea solo para que

hablemos más «sobre» Dios sino que es una llamada para que ahondemos más en nuestra relación con Dios, a hablar «con» él a través de una vida renovada de oración.

El Año de la Fe y la nueva evangelización

Sería equivocado de nuestra parte sin embargo



interpretar el Año de la Fe meramente como una oportunidad para que los creyentes aumenten su fe. El año especial, inaugurado durante el sínodo sobre la nueva evangelización, está también vinculado de manera inseparable a la llamada a comprender con mayor profundidad la nueva evangelización y a comprometerse en ella más plenamente. Es más, el pasaje de la Escritura *Hechos 14* que el papa Benedicto ha utilizado para este año especial habla sobre «la puerta de la fe». Allí podemos ver que la misión de Pablo y Bernabé está tomando impulso. En Iconio «creyó un buen número de judíos y griegos» (Hch 14,1). Con todo, la actividad misionera fructífera se ve normalmente acompañada de oposiciones y dificultades, de manera que vemos entonces a Pablo lapidado y dado por muerto (Hch 14,20). Pablo, no obstante, recupera suficientes fuerzas para completar la misión y se traslada con tenacidad a la siguiente ciudad donde consiguieron un número considerable de discípulos. En este período de su misión, están comprometidos en dos actividades principales: están «animando a los discípulos y exhortándolos a perseverar en la fe» (Hch 14,22) y abriendo «a los gentiles la puerta de la fe» (Hch 14,27). Claramente, el papa Benedicto está utilizando estas dos actividades como vertientes en las que la Iglesia se ha de enfocar durante el Año de la Fe.

En muchos sentidos, la nueva evangelización para nosotros los de la RCC no es nueva porque es una gracia que fluye de Pentecostés. Pese a ello, este Año de la Fe puede ser una invitación a que examinemos lo fieles que estamos siendo a nuestro mandato misionero. El santo padre nos recuerda que: «Hoy como ayer, él nos envía por los caminos del mundo

EN ESTA EDICIÓN

Nueva evangelización:

El Año de la Fe y la nueva evangelización

Michelle Moran

Vida de un líder:

Liderar con autoridad

Julienne Mesedem

Preguntas a la Comisión
Doctrinal de ICCRS:

**¿Cómo discernir
si una persona
está realmente
descansando en el
Espíritu?**



El santo padre alienta a todos los creyentes a volver a descubrir su fe no como una carga o un deber sino como una oportunidad o una invitación a un encuentro más profundo con Dios.



Nueva evangelización: El Año de la Fe y la nueva evangelización (continuación)

para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra... en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo» (7).

En un encuentro reciente del Pontificio Consejo para los Laicos al que asistí, se recalcó que el Año de la Fe no es una celebración o una llamada a un activismo excesivo sino más bien una invitación a edificar la fe. Existe por tanto una invitación para cada uno de nosotros a profundizar en la fe. También necesitamos realizar experiencias comunitarias más fuertes donde la fe se pueda nutrir y sustentar. Nuestra evangelización debería centrarse en última instancia en «rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud» (2).

La contribución especial de la Renovación Carismática

El Vaticano II puso de relieve la vocación y misión de los laicos, y la Renovación Carismática Católica es uno de los así llamados «movimientos eclesiales», nacido en la estela del Concilio Vaticano II. Como parte del Año de la Fe, el papa Benedicto está convocando a un encuentro de todos los movimientos eclesiales en la plaza de San Pedro para la Vigilia de Pentecostés el día 18 de mayo de 2013.

En efecto, la Iglesia está esperando que todos los movimientos tengan un papel activo en este Año de la Fe. Para este fin, el cardenal Rylko, presidente del Pontificio Consejo para los Laicos, ha urgido a los movimientos a ejercer sus carismas particulares. Dice que los movimientos son escuelas de fe que tienen la capacidad de formar cristianos sólidos. Hace falta enseñar la fe de nuevo y también que se viva de una manera nueva. Indicó que muchos movimientos subrayan la necesidad de conversión personal, y cuando vivimos una vida orientada a la conversión continua, adoptamos una nueva personalidad. Existe entonces una unidad entre vida y fe.

El Año de la Fe da a la Renovación Carismática Católica la oportunidad de invitar a la mayor cantidad posible de personas a iniciar una relación personal con Jesucristo en el poder del Espíritu Santo. Una de las maneras en que podemos hacer esto es promoviendo mucho más los seminarios de vida en el Espíritu y haciendo todo lo posible para invitar a personas nuevas a que participen. Lamentablemente, en algunas partes del mundo parece que se ha convertido en algo normal que las personas vuelvan a hacer el seminario una y otra vez en calidad de participantes. No estamos, por tanto, difundiendo la gracia de la Renovación sino meramente reciclando. Los SVE tienen que ser el punto de partida para una vida en el Espíritu que crece y se nutre en la comunidad cristiana, siendo lo ideal el grupo de oración. Para madurar, todos necesi-

tamos el apoyo y la guía de una comunidad. De modo que nuevamente el Año de la Fe nos insta a construir comunidades más fuertes, lugares de pertenencia que puedan tanto fortalecer la fe de las personas como ser un testimonio dinámico para los del entorno. Así que durante este año especial sería bueno reflexionar sobre la calidad de vida en nuestros grupos de oración. ¿Estamos creciendo en la fe? ¿Existe un sentido profundo de koinonia en la comunidad, donde busquemos tener «un solo corazón y una sola alma» y siempre estemos dispuestos a amarnos, respetarnos y perdonarnos? ¿De qué manera nuestros grupos de oración están llegando a otros alrededor por medio del testimonio y el servicio?

Podemos utilizar también este año especial como una oportunidad para hacer una revisión espiritual y comprometernos a profundizar en nuestra fe. Refiriéndose a los textos del Vaticano II, el papa Benedicto dice: «Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia» (5). Hablando en la misa de apertura del Año de la Fe, el santo padre dijo: «considero que lo más importante, especialmente en una efeméride tan significativa como la actual, es que se reavive en toda la Iglesia aquella tensión positiva, aquel anhelo de volver a anunciar a Cristo al hombre contemporáneo. Pero, con el fin de que este impulso interior a la nueva evangelización no se quede solamente en un ideal, ni caiga en la confusión, es necesario que ella se apoye en una base concreta y precisa, que son los documentos del Concilio Vaticano II, en los cuales ha encontrado su expresión. Por esto, he insistido repetidamente en la necesidad de regresar, por así decirlo, a la «letra» del Concilio, es decir a sus textos, para encontrar también en ellos su auténtico espíritu, y he repetido que la verdadera herencia del Vaticano II se encuentra en ellos. La referencia a los documentos evita caer en los extremos de nostalgias anacrónicas o de huidas hacia adelante, y permite acoger la novedad en la continuidad. El Concilio no ha propuesto nada nuevo en materia de fe, ni ha querido sustituir lo que era antiguo. Más bien, se ha preocupado para que dicha fe siga viviéndose hoy, para que continúe siendo una fe viva en un mundo en transformación».

Mientras la RCC se va acercando al Jubileo de Oro del 2017, tenemos el deber de seguir madurando eclesialmente. El Año de la Fe nos hace una invitación maravillosa a repasar algunos de esos textos vaticanos que han sido tan importantes en nuestro crecimiento y desarrollo. Junto a esto, el CIC es un espléndido cofre del tesoro tanto para alimentar como para iluminar nuestra fe, permitiéndonos presentar un testimonio de fe todavía más creíble a los que están a nuestro alrededor. 🕯

Nota: Los números que se encuentran en el texto son la referencia de los extractos de la carta apostólica Porta Fidei del papa Benedicto XVI con fecha del 16 de octubre de 2011.

 **ICCRS**
International Catholic
Charismatic Renewal Services

Dirección postal: Palazzo San Calisto, 00120 Ciudad del Vaticano – Europa
Teléfono: +39 06 69 88 71 26/27
Fax: +39 06 69 88 72 24
Sitio web: www.iccrs.org
Correo electrónico: newsletter@iccrs.org

Rogamos que se pongan en contacto con la oficina de ICCRS para obtener permisos de reimpresión. El *Noticiero de ICCRS* se puede adquirir gratuitamente por correo electrónico y cuesta 10€ si se desea adquirir por correo postal. El *Boletín de ICCRS para Servidores* se adquiere con una suscripción anual de 15€ por correo electrónico.

El *Boletín de ICCRS para Servidores* es una publicación internacional editada junto con el *Noticiero de ICCRS*. Su propósito es proveer información sobre temas decisivos de la RCC.

Liderar con autoridad

■ **Julienne Mesedem**

La vida en sociedad carecería de orden y riqueza sin la presencia de personas investidas de legítima autoridad. Ellas aseguran la protección de las instituciones y satisfacen necesidades en su justa medida para el bien común. Autoridad viene del verbo latino *augere* que significa ‘hacer crecer’. Autoridad es la cualidad por la que personas o instituciones hacen leyes y dan órdenes a los hombres y esperan obediencia a cambio. La autoridad no deriva de sí misma su legitimidad moral. No se debe comportar de un modo autocrático. Más bien, debe actuar para el bien común como una fuerza moral basada en la libertad y en la responsabilidad.

Ejercer la autoridad es esforzarse por revelar una jerarquía de valores justa, para facilitar el ejercicio de la libertad y responsabilidad de todos. El líder debe aplicar justicia, distribuir sabiamente, tomando en cuenta las necesidades y aportaciones de cada persona, esperando la armonía y la paz. El líder debe asegurarse de que las reglas y disposiciones que hace no conduzcan a la tentación de anteponer los intereses personales a los de la comunidad.

A imagen de Cristo, el que tiene la autoridad no es el que manda, sino más bien, el que cuida, el que sirve. Jesús dijo: «Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos» (Mc 9,35). Ante la indignación de los discípulos debida a la petición de los hijos de Zebedeo, dijo: «Ustedes saben que los que son reconocidos como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen. No será así entre ustedes: el que quiera ser grande entre ustedes, que sea su servidor; y el que quiera ser el primero, sea esclavo de todos. Porque el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por la multitud» (Mc 10,42-45).

La base de la autoridad no está en el poder, sino en la sumisión y en el sacrificio de la propia vida (cf. Jn 10,11). La autoridad que ostenta el líder no es para su gloria, sino para hacer frente al lobo en caso de amenaza o agresión, para garantizar la protección. La autoridad no puede alimentar a las ovejas salvo en la medida de la confianza del líder en Jesús y en su amor por Él. Debe buscar conocer la voluntad de Dios en todo momento, y ser obediente de manera que solo transmita lo que recibe. «Yo soy la vid, ustedes los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, ese da fruto abundante; porque sin mí no pueden hacer nada» (Jn 15,5).

Para gloriarse, la autoridad debe cumplirse en el cordero sacrificado. Toda autoridad viene de Dios: «Que todos se sometan a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios y las que hay han sido constituidas por Dios» (Rm 13,1). El Señor concede autoridad para nuestra edificación y no para nuestra ruina: «E incluso si me gloriara más de lo debido de la autoridad que nos dio el Señor para contruir la comunidad de ustedes y no para destruirla, no me avergonzaría» (2 Co 10,8). Ya que la autoridad procede de Dios, debe estar permeada por

la misericordia del corazón de Dios, que la empuja, que la llena hasta el punto que ya no puede vivir por otra cosa que la salvación de sus ovejas. El ejercicio de la autoridad se mide moralmente en términos de su origen divino, su naturaleza amable y su objetivo específico. Nadie puede mandar o establecer estructuras que se opongan a la dignidad del hombre y a la ley natural. El que tiene autoridad debe ejercerla como un servicio a los demás: «el que quiera ser grande entre ustedes, que sea su servidor» (Mt 20,26); «Cuando acabó de lavarles los pies, tomó el manto, se lo puso otra vez y les dijo: “¿Comprenden lo que he hecho con ustedes? Ustedes me llaman ‘el Maestro’ y ‘el Señor’, y dicen bien, porque lo soy. Pues si yo, el Maestro y el Señor, les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros: les he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con ustedes, ustedes también lo hagan”» (Jn 13,12-15).

Al quitarse sus vestiduras, Jesús se despoja de la túnica de amo que llevaba. Es la declaración de un escándalo mayor. Eligió libremente ser un esclavo. Se rebajó aún más, murió entre dos criminales. Es un cambio total de valores. Esta escena esconde un mensaje inimaginable para entonces: ¿quién iba a creer esto? ¿Quién iba a pensar que la aniquilación de sí mismo al servicio de los demás escondiera una fuerza, honor, dignidad, vida y amor tan enormes? Quitándose el manto, Jesús se despoja de su autoridad, en un acto que habla de donación y entrega. De amo, se abajó a ser siervo. Cuando se puso de nuevo sus ropas, después de lavar los pies a sus discípulos, Jesús mantuvo el atuendo de siervo. Amo y Señor, Él es el que sirve.

Quitarse el manto significa también despojarse de los malos hábitos —soberbia, egoísmo y apatía— para estar libre y así recibir todo de Dios y para estar dispuesto con alegría a entregarse uno mismo. Debemos servir a otros como Jesús para progresar en un camino de humildad que hace presente a Cristo en todas nuestras acciones.

El papa Clemente de Roma escribió esta oración para los que detentan autoridad: «Concédeles, Señor, la salud, la paz, la concordia, la estabilidad, para que ejerzan sin tropiezo la soberanía que tú les has entregado. Eres tú, Señor, rey celestial de los siglos, quien da a los hijos de los hombres gloria, honor y poder sobre las cosas de la tierra. Dirige, Señor, su consejo según lo que es bueno, según lo que es agradable a tus ojos, para que ejerciendo con piedad, en la paz y la mansedumbre, el poder que les has dado, te encuentren propicio».

Aunque se nos aconseja obedecer y respetar a las autoridades, santo Tomás de Aquino nos advertía diciendo: «La ley humana tiene carácter de ley en cuanto se ajusta a la recta razón, y en este sentido es claro que deriva de la ley eterna. Por el contrario, en cuanto se aparta de la razón se convierte en ley inicua y, como tal, ya no tiene carácter de ley, sino más bien de cierta violencia». 



PREGUNTAS A LA COMISIÓN DOCTRINAL DE ICCRS

La Comisión Doctrinal de ICCRS, actualmente presidida por la Dra. Mary Healy, consulta con teólogos y especialistas de todo el mundo.

Si tiene alguna pregunta sobre la RCC, envíela a newsletter@iccrs.org

¿Cómo discernir si una persona está realmente descansando en el Espíritu?

Es importante no abordar el descanso en el Espíritu simplemente como un raro fenómeno que ha surgido entre los católicos a través de la Renovación. Esta perspectiva puede sugerir que el fenómeno es intrínsecamente problemático. Una manera más prudente de abordarlo es considerando las repercusiones de una fuerte oración de fe en el poder del Espíritu Santo en todo el ser de aquellos por los que se ora. Puesto que nuestros cuerpos son una parte esencial de nosotros, puesto que nuestra sanación total tiene dimensiones espirituales, psicológicas y físicas, no deberíamos sorprendernos cuando la oración de fe produce efectos físicos visibles. Lo que no debemos hacer es intentar hacer que algo suceda por nuestros propios esfuerzos. Por esta razón, se debe evitar empujar a las personas para que caigan en el descanso. También es una equivocación ejercer una presión psicológica sobre las personas, sugiriendo que solo aquellos que caen son bendecidos.

Una respuesta completa exige la explicación de lo que sucede cuando las personas descansan (generalmente en el suelo) después de la oración. En muchos lugares donde está la Renovación, las personas hacen cola para que recen sobre ellas, queriendo recibir bendición y sanación. Cuando oran por ellas, muchas caen al suelo, pero en medio minuto se levantan y vuelven a su sitio. Esto me parece una gran pérdida de tiempo para todos y una distracción de la verdadera obra del Señor. Aquí comparto mis propias reflexiones como sacerdote-servidor. ¿Por qué digo esto? ¿Es porque pienso que descansar en el Espíritu es una distracción y una pérdida de tiempo? No, porque he visto a personas que han sido profundamente tocadas por el Señor mientras reposaban en el Espíritu.

Más bien digo esto porque la acción de caerse es un acto de rendición. Es un abandono del control propio, y puede convertirse en un signo de sometimiento al Señor. Significa dejar a un lado nuestros patrones de preocupación y ansiedad, de tratar de decidir cómo manejar nuestros problemas. Cuando hemos apaciguado nuestra mente tan agitada, y podemos verdaderamente decir: «me pongo en tus manos, Señor», entonces el Señor puede obrar en nosotros de manera profunda. Algunas personas son llevadas a episodios de sus vidas olvidados. Otras tienen experiencias profundas del Señor. Algunas simplemente no saben qué está sucediendo. La primera vez que descansé en el Espíritu la única cosa que supe después fue con certeza que ¡me había levantado demasiado deprisa!

¿Cómo sabemos si alguien está verdaderamente descansando en el Espíritu? Siempre y cuando algo obviamente «no sea del Espíritu»,

esta es una pregunta irrelevante. Lo que importa es que los líderes y las personas tengan su atención en el Señor, no en las experiencias ni en los fenómenos raros. Cuando los cristianos bautizados en el Espíritu se reúnen para buscar al Señor, no necesitamos hacer esta pregunta. Cuando las personas están descansando pacíficamente, las dejamos en manos del Señor. Cuando hay signos de agitación, incluso movimientos violentos de las extremidades, la razón más probable es que se estén exteriorizando heridas y daños profundos, quizá suprimidos de la memoria. Esto es bueno, no el contrario. Lo que se está manifestando no es solo el Señor y su gracia, sino el dolor profundo que el Espíritu está descubriendo para sanar. Si esto perturba la reunión, se debería llevar a la persona a otro lugar, donde la obra sanadora del Espíritu pueda seguir sin perturbaciones.



... la acción de caerse es un acto de rendición. Es un abandono del control propio, y puede convertirse en un signo de sometimiento al Señor.



¿Por qué está este fenómeno tan extendido en nuestros días? Podemos ver la sabiduría de Dios obrando. Hoy, existen grandes cantidades de personas intensamente heridas. Cada alza en la tasa de divorcio, cada división de los hijos entre padres peleados, cada acto de abuso y explotación, cada movimiento masivo de refugiados huyendo de la violencia y el terror, hace que aumente el número de aquellos que necesitan una sanación en profundidad. Algunos aprenden a desempeñarse en la sociedad y occultan su dolor, otros son heridos andantes, incapaces de desarrollarse plenamente. No dejar que salga su dolor puede impedir la oportunidad de sanar.

Otro factor es que hoy por hoy nuestro mundo ¡está lleno de ruido! Las personas cargan con su propia diversión: música, videos, distracciones, etc. El ruido es un mecanismo para rehuir del aislamiento, la soledad, el dolor. El alcohol y las drogas son otro mecanismo. De modo que descansar en el Espíritu se puede ver como el don de Dios de un espacio silencioso donde Él puede entrar y obrar. Desde mi punto de vista, no debería ser tratado con sospecha, pues entonces correremos el riesgo de «sofocar el Espíritu». Lo que se necesita es la prudencia y el discernimiento, no la represión. A causa de nuestras vidas ruidosas e hiperactivas, la rendición y el descanso profundo son difíciles para muchas personas. Ellas solo buscan resultados inmediatos. Quieren la versión «comida rápida». Entonces se tienden por un minuto y ahí mismo se levantan. Esta puede ser otra manera de no dejar que el Señor se encargue de nuestros problemas más profundos. El descanso es un acto supremo de confianza.

En nuestros días muchos practican la «oración de inmersión», que es realmente descansar con el Señor. Hablaremos de esto en una próxima columna. 